PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla ,Diciembre 5 del 2020

Doctor
GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
SUPERVISOR CONTRATO No 1335618/2020
Coordinador programas Especiales
Centro Comercio y Servicios
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2020

Referencia: No 1335618 del año 2020

ARMANDO JOSE PASCO PEÑA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.129.568.818 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Articulación con la media, en cumplimiento del Contrato No. 1335618 del 2020 de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Diciembre de 2020, objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($36.431.306) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario al que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($3.366.589.00) b) Nueve pagos de TRES MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SESENTA PESOS ($3.607.060.00), C) Un último pago correspondiente SEISCIENTOS UN MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS M/CT ($601.177.00)
Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORROS No. 47733265988 Bancolombia, cuyo titular es el contratista

Plazo: Será hasta el 05 deDiciembre de 2020.

OBJETO:
IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL AREA DE VENTA EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O COMPLEMENTARIA QUE MANEJA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL ATLÁNTICO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN Y SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	1) Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias, 2) Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato, 3) De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato. 4) Entregar al SENA periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato único de Inventario Documental,	Orientar procesos de formación Virtual a los aprendices de grado 10 y 11 de las Instituciones Educativas articuladas de las fichas: 1830177,2057282,2057368,1830278 -	Reporte Horas Sofia, Menu Lms Territorium
	5) Entregar al SENA a la finalización del plazo de	Orientar procesos de formación virtual a los aprendices del grado 10	Aplicativo Sofía.

	ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato, 6) Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato, 7) Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo, 8) Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los	y 11 de las Instituciones Educativas articuladas de las fichas: 1830177,2057282,2057368,183278	

	lineamientos de la Entidad,		
	9) Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente, 10) El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).11) Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas.	Se realizó los respectivos exámenes médicos preocupacionales.	Se entregó el certificado de exámenes preocupacionales en la oficina de contratación.

	12) El certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo deberá adjuntarse a los documentos requeridos para el primer pago de honorarios. 13) Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final, 14) EL CONTRATISTA asume, con la suscripción del contrato, la obligación de realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente, y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley,	°Se realizó el examen de inducción al subsistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. °Se realizaron los pagos correspondientes a salud, pensión y ARL.	° Se entregó el certificado de inducción al subsistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo a contratación. ° Se anexan soportes de pago a contratación.
	15) EL CONTRATISTA se obliga a no subcontratar las actividades propias del	La verificación y actuación queda a mano de la entidad SENA.	Verificación y actuación queda

	objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños, 16) En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda 17) Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional en caso de que se requiera para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento		en mano de la entidad SENA
	18) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual,19) Guardar reserva de la	Se realizaron los pagos correspondientes a salud, pensión y ARL	Se anexan soportes de pago a contratación.

	información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos físicos o magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen. 20) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el (la) contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral y para la realización de cada pago derivado del mismo, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que	Se realizan informes mensuales de la ejecución del contrato y todo lo demás que se requieran para la ejecución del contrato	Se entregan informes mensuales y todo lo requerido para la ejecución del contrato.

	determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).		
	PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades directamente relacionadas con objeto del contrato, este será informado por parte del supervisor a fin que se adelanten las gestiones necesarias para facilitar su desplazamiento, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la resolución que para el efecto se encuentre vigente. PÁRAGRAFO SEGUNDO: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento generados en las órdenes de viaje debidamente celebradas dentro de los 5 días siguientes a la finalización de la misma.	No aplica	No aplica

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 9413043584 expedido por aportes en línea correspondiente al mes de Noviembre del año 2020.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

ARMANDO JOSE PASCO PEÑA
Contratista
C.C. No 1.129.568.818 de barranquilla

Recibí a satisfacción:

GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
SUPERVISOR CONTRATO No. 1335618/2020

GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
Supervisor Contrato No. 1335618/2020
Coordinador de programas especiales

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No.: 1335618 de 03-02-2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARMANDO JOSE PASCO PEÑA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 1.129.568.818

OBJETO DEL CONTRATO: IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL EN EL AREA DE VENTAS EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE FORMACION TITULADA PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O COMPLEMENTARIA QUE MANEJA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL ATLANTICO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, SEGUIMIENTO A LA FORMACION Y SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA**.**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1) ACATAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, LA LEY, LOS PRINCIPIOS DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS.

2) ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE CONTRATO.

3) DE ACUERDO CON EL PRINCIPIO DE COORDINACIÓN, EL CONTRATISTA DEBERÁ PARTICIPAR EN LAS REUNIONES QUE SEAN CONVOCADAS RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

4) ENTREGAR AL SENA PERIÓDICAMENTE Y AL FINALIZAR EL CONTRATO, O CUANDO EL SUPERVISOR LO SOLICITE, TODOS LOS DOCUMENTOS Y ARCHIVOS (FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS) A SU CARGO Y QUE SE PRODUZCAN EN EJECUCIÓN DE SUS OBLIGACIONES, DEBIDAMENTE INVENTARIADOS CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLEZCA EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Y DE ACUERDO CON EL FORMATO GD-F-004 FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL.

5) ENTREGAR AL SENA A LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN O DEL VÍNCULO CONTRACTUAL O CUANDO EL SUPERVISOR DEL CONTRATO LO SOLICITE, LOS BIENES DEVOLUTIVOS QUE LE HAYAN SIDO ASIGNADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.

6) UTILIZAR EN DEBIDA FORMA LAS CLAVES ASIGNADAS PARA EL INGRESO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL SENA, QUE REQUIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y AL

FINALIZAR EL MISMO, INFORMAR PARA SU DESACTIVACIÓN Y, GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y RESERVA DE LA INFORMACIÓN CONOCIDA POR ESTOS U OTROS MEDIOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

7) COLABORAR EN EL SUMINISTRO Y RESPUESTA DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL DEL ESTADO COLOMBIANO O CUALQUIER OTRA AUTORIDAD, EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN, DESARROLLO O IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO Y DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL MISMO.

8) SOLICITAR AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL SENA PARA UTILIZAR EL NOMBRE, EMBLEMA O SELLO OFICIAL CON FINES PUBLICITARIOS O AJENOS A LOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DE LA ENTIDAD.

9) CUMPLIR CON LAS NORMAS, REGLAMENTOS E INSTRUCCIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL SENA, SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

10) EL CONTRATISTA DEBERÁ HACER ENTREGA DEL EXAMEN MÉDICO PRE-OCUPACIONAL AL GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y/O SUS HOMÓLOGOS EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN Y DIRECCIONES REGIONALES DE ACUERDO CON EL PROFESIOGRAMA Y EL OBJETO A DESARROLLAR Y DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS LEGALMENTE. (DECRETO 723 DE 2013 ART. 18).

11) PARA LOS EFECTOS DE RETENCIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 3.2.7.5 DEL DECRETO 1273 DE 2018, EL CONTRATISTA ESTARÁ OBLIGADO A INFORMAR AL SENA AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y CUANDO QUIERA QUE SE PRODUZCA ALGUNA MODIFICACIÓN QUE AFECTE EL MONTO Y EL GIRO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, CONFORME CON LAS VARIABLES ALLÍ ESTABLECIDAS.

12) EL CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LA INDUCCIÓN AL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEBERÁ ADJUNTARSE A LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL PRIMER PAGO DE HONORARIOS.

13) MANTENER ACTUALIZADOS LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE LOS CUALES SE LE HAYA ASIGNADO USUARIO Y CONTRASEÑA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ENTREGAR AL SUPERVISOR LAS EVIDENCIAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE, EN LOS INFORMES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARCIAL O FINAL,

14) EL CONTRATISTA ASUME, CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR LOS PAGOS AL SISS (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES), DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD

VIGENTE APORTANDO LOS SOPORTES DE PAGO CORRESPONDIENTES, LOS CUALES DEBEN SER VALIDADOS PARA CONSTATAR QUE EN EFECTO EL PAGO DE LA PLANILLA HAYA SIDO RECIBIDO POR LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE, Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL, RESPONDER POR LAS CONSECUENCIAS Y SANCIONES QUE DISPONGA LA LEY.

15) EL CONTRATISTA SE OBLIGA A NO SUBCONTRATAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO CONTRACTUAL, SALVO, QUE DENTRO DEL DESARROLLO DE LA PROPUESTA SE HAYA PREVISTO DISPONER DE RECURSO HUMANO, PARA LO CUAL DEBERÁ TENER EN CUENTA QUE NO PODRÁ VINCULAR MENORES DE EDAD, DANDO APLICACIÓN A LA RESOLUCIÓN NO. 1677 DE 2008 DEL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL Y LOS PACTOS, CONVENIOS Y CONVENCIONES INTERNACIONALES RATIFICADOS POR COLOMBIA, SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS.

16) EN CASO DE QUE PROCEDA EL REGISTRO Y ASIGNACIÓN DE UNA FIRMA DIGITAL, USARLA DENTRO DE LOS LÍMITES IMPUESTOS POR EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO Y EN TODO CASO CON LA DEBIDA AUTORIZACIÓN DE QUIEN CORRESPONDA.

17) DESPLAZARSE DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y LEGALIZAR LAS ORDENES DE VIAJE DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y LINEAMIENTOS DEL SENA, UNA VEZ CULMINADO EL DESPLAZAMIENTO.

18) LAS DEMÁS NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

19) GUARDAR RESERVA DE LA INFORMACIÓN ASOCIADA AL OBJETO CONTRACTUAL QUE REPOSE EN BASES DE DATOS, SISTEMAS DE GESTIÓN, APLICATIVOS, ARCHIVOS FÍSICOS O MAGNÉTICOS, RESPECTO DE LOS CUALES SE LE HAYA CONCEDIDO ACCESO MEDIANTE CÓDIGOS, CLAVES O CONTRASEÑAS, RESPONDIENDO PENAL, CIVIL Y ADMINISTRATIVAMENTE POR SU ADULTERACIÓN, PÉRDIDA, CONSULTA, USO O ACCESO NO AUTORIZADO O FRAUDULENTO, DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MÁS, CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY 1266 DE 2008, LA LEY 1581 DE 2012, LA LEY 1273 DE 2009 Y LAS DEMÁS QUE LAS COMPLEMENTEN, SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

20) EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 1° DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007, DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 1562 DE 2012 Y DEL DECRETO 1273 DE 2018 EL (LA) CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO MENSUAL DE LOS APORTES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARA LA REALIZACIÓN DE CADA PAGO DERIVADO DEL MISMO, ESTOS PAGOS PODRÁN ACREDITARSE MES VENCIDO Y ÚNICAMENTE POR EL SISTEMA PILA O DE PLANILLA ASISTIDA O EL QUE DETERMINE EL MINISTERIO DEL TRABAJO.

CUANDO CORRESPONDA, EL (LA) CONTRATISTA TAMBIÉN DEBE ACREDITAR EL PAGO OPORTUNO DE LOS APORTES AL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR (CUANDO CORRESPONDA).

LUGAR DE EJECUCIÓN: BARRANQUILLA –ATLÁNTICO-CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS.

PLAZO DE EJECUCIÓN: EL PLAZO DE EJECUCIÓN ES DE 10 MESES Y 2 DÍAS, SIN EXCEDER EL DE LA PRESENTE VIGENCIA PRESUPUESTAL, Y EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN INDICADOS EN EL CONTRATO. (FECHA DE FINALIZACIÓN: 05-12-2020.)

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 03 DE FEBRERO DE 2020

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 05 DE DICIEMBRE DE 2020

VIGENCIA DEL CONTRATO: 03 DE FEBRERO DE 2020 AL 05 DE DICIEMBRE DE 2020.

VALOR DEL CONTRATO: $ **36.431.306**

SUPERVISOR: GABIS DE JESÚS AMAYA TORRES

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 6.763.555

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI: NO: XX

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO: (TOMADO DEL SIIF)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 36.431.306
VALOR EJECUTADO	$ 36.431.306
SALDO PENDIENTE DE CANCELAR AL CONTRATISTA	$ 0.0
SALDO A LIBERAR	$ 0.0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁREA DE: VENTAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O COMPLEMENTARIA QUE MANEJA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL ATLÁNTICO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN Y SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA DE LA SIGUIENTE FICHA:

FICHAS:

1830177 GRADO 11 IED LAS LA SALLE, 1830278 GRADO 11 IED SANTURAIO.

COMPETENCIAS:

- PROYECTAR EL MERCADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO Y CARACTERISTICAS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS.

RESULTADO DE APRENDIZAJES:

DETERMINAR LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS A PARTIR DEL ANALISIS DE LOS REPORTES DE PRECIOS, EN LA DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS DE MERCADO, SEGÚN TIPOS DE MERCADOS DE PRODUCTOS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE MÉTODOS DE FIJACIÓN DE PRECIOS.

- IDENTIFICAR SEGMENTOS DE MERCADO TENIENDO EN CUENTA SU DIMENSIÓN Y COBERTURA, EN EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE SEGMENTACIÓN CON EL APOYO DE SOFTWARE ESPECIALIZADO DE ACUERDO CON TIPOS DE PRODUCTOS Y POBLACIÓN ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE SEGMENTACIÓN.
- DETERMINAR LA OFERTA Y LA DEMANDA DEL PRODUCTO O SERVICIO CON EL APOYO DE SOFTWARE ESPECIALIZADO Y LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE PRONÓSTICO, PARA IDENTIFICAR EL POTENCIAL DE MERCADO Y CAPACIDAD DE VENTAS DE LA EMPRESA SEGÚN POLÍTICA EMPRESARIAL.

COMPETENCIAS:

- PREPARAR LA EXHIBICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TENIENDO EN CUENTA SUS CARACTERISTICAS Y EL ESTILO DE EXHIBICIÓN.

RESULTADO DE APRENDIZAJES:

- FORMULAR POLÍTICA DE SURTIDO CON BASE EN CRITERIOS DE LA EMPRESA
- DEFINIR Y APLICAR TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL SURTIDO DE ACUERDO A LOS PRODUCTOS.
- PREPARAR LA ESTRATEGIA DE EXHIBICIÓN DE ACUERDO CON LAS TENDENCIAS DEL MERCADO.
- ELABORAR PROGRAMAS DE EXHIBICIÓN SEGÚN POLÍTICAS DE MERCADEO.

COMPETENCIA:

- NEGOCIAR PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGÚN CONDICIONES DEL MERCADO Y POLÍTICAS DE LA EMPRESA.

RESULTADO DE APRENDIZAJES:

- UTILIZAR ESTRATEGIA PARA APOYAR LA PRESENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS A LOS CLIENTES TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS, BENEFICIOS Y USOS DEL PRODUCTO O SERVICIO ESPECÍFICO, SEGÚN PROTOCOLO ESTABLECIDO POR LA EMPRESA.
- REALIZAR EL PROCESO DE LA VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS APLICANDO TÉCNICAS DE ARGUMENTACIÓN Y CIERRE DE VENTAS SIGUIENDO PROCEDIMIENTOS PARA NEGOCIAR UN PRODUCTO O SERVICIO EN UN MERCADO ESPECÍFICO CONFORME A LAS POLÍTICAS DE VENTAS Y LOS TÉRMINOS DE NEGOCIACIÓN.
- FIJAR LOS PARÁMETROS Y CONDICIONES DE NEGOCIACIÓN SEGÚN ESTRATEGIAS DE LA EMPRESA, NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN COMERCIAL VIGENTE.

IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁREA DE: ASESESORIA COMERCIAL EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O COMPLEMENTARIA QUE MANEJA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL ATLÁNTICO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN Y SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA DE LA SIGUIENTE FICHA:

FICHA No. 2057282 IED SANTA BERNARDITA
FICHA No. 2057368 IED SABANA LARGA

COMPETENCIA

- INUDCCIÓN A LA FORMACIÓN

RESULTADO DE APRENDIZAJES:

- IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

COMPETENCIAS:

- PROSPECTAR CLIENTES DE ACUERDOCON LOS SEGMENTOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE VENATAS.

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

- SELECCIONAR LOS CRITERIOS PARA LA CARACTERIZACIÓN DE CLIENTES POTENCIALES DE ACUERDO CON SEGMENTO DE MERCADO,
- PROSPECTAR CLIENTES POTENCIALES SEGÚN EL PRODUCTO O SERVICIO DE LA ORGASNIZACIÓN.

COMPETENCIAS:

- VENDER PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y OBJETIVOS COMERCIALES.

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

- ESTRUCTURAR PROPUESTA COMERCIAL DEL PRODUCTO Y SERVICIO DE ACUERDO CON EL MERCADO OBJETIVO.

FICHA: 1830177

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL: LA SALLE

LOS SIGUIENTES APRENDICES APROBARON SATISFACTORIAMENTE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE CUMPLIENDO CON LA ENTREGA DE TODAS SUS EVIDENCIAS Y TODOS LOS JUICIOS ESTÁN DEBIDAMENTE EVALUADOS EN SOFÍA PLUS.

NUMERO DE IDENTIFICACION	NOMBRE COMPLETO	JUICIO EVALUATIVO
1001820304	**GERSIHT PAOLA PEREZ POLANIA**	**APROBO**
1001820483	**JESUS DAVID HERRERA SALGADO**	**APROBO**
1001825158	**DIEGO ANDRES BARROS GOMES**	**APROBO**
1001855382	**KATHLEEN ESCOBAR LLANOS**	**APROBO**
1001855680	**JEFFERSON JOEL BOLAÑO CASSIANI**	**APROBO**
1001915783	**ESTEBAN HERNANDEZ MARIANO**	**APROBO**
1001918658	**MARY ANGEL ROMERO MORALES**	**APROBO**
1001998790	**VICTOR JUNIOR CASSIANI CAÑATE**	**APROBO**
1002033284	**VALENTINA ANDREA DE AVILA VARGAS**	**APROBO**
1007277944	**ARLETH CAROLINA ROMERO SALAS**	**APROBO**
1010116200	**DAYANA CAROLINA CALDERIN BARRAZA**	**APROBO**
1042240578	**LUIS EDUARDO BLANCO LLINAS**	**APROBO**
1042240709	**SHEILYS JOHANA CARVAJALINO VILLANUEVA**	**APROBO**
1043434801	**VALENTINA CORZO VEGA**	**APROBO**
1043435060	**SEBASTIAN GUZMAN MORENO**	**APROBO**
1044210423	**JUAN CAMILO SUNDHEIM CANTILLO**	**APROBO**
1047034331	**WILMER JOSE PEREZ BARRERA**	**APROBO**
1092849270	**WILZON JOSE BELTRAN DE LEON**	**APROBO**
1149440990	**JULIA MERCEDES ROMERO JIMENEZ**	**APROBO**
1193560136	**FABIAN ENRIQUE SANCHEZ SANCHEZ**	**APROBO**
1193583503	**ROBERTO CARLOS MARQUEZ PUGLIESE**	**APROBO**
1193584740	**DEEREK DANIEL AMARANTO MEJIA**	**APROBO**
1193597655	**CARLOS ENRIQUE SOTO DE LA ROSA**	**APROBO**

SE RELACIONAN LOS APRENDICES QUE DESERTARON DE LA FORMACIÓN:

FICHA: 1830177

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL: LA SALLE

#	TI	NOMBRE COMPLETO	MOTIVO	
			DESERCION	RETIRO VOLUNTARIO
1	1001998823	CARLOS ALBERTO BARRETO RUIZ	X	
2	1002136896	CIRO ORLANDO ALGARIN SALDARRIAGA	X	
3	1002156991	MARTIN ELIAS NISPERUZA GUTIERREZ	X	
4	1002157796	BRANDON ALFONSO CASTRO HERNANDEZ	X	
5	1002163215	ALEXANDRA DANIELA TORRES VARGAS	X	
6	1005542740	MARLON DAVID ROJAS	X	
7	1042242475	ARMANDO RAFAEL FRANCO LICONA	X	
8	1046698655	MARIO ENRIQUE DE LA VEGA MANJARRES	X	
9	1047034830	SEBASTIAN BARRAZA CIFUENTES	X	
10	1082862817	LUIS MIGUEL AYOLA GARCIA	X	

TODAS LAS CERTIFICACIONES DE LOS RETIROS VOLUNTARIOS Y DESERCIONES FUERON EVIADOS VIA CORREO Y EN FISICO A LA LIDER DEL PROGRAMA. SE ACLARA QUE LAS DESERCIONES CORRESPONDEN A APRENDICES QUE CURSARON 10 GRADO EN EL AÑO 2019 EN LA IED LA SALLE Y POR MOTIVOS DIVERSOSONO CONTINUARON EN LA INSTITUCIÓN PARA CURSAR GARADO 11 EN EL AÑO 2020.

FICHA: 1830278

INSTITUCIÓN EDUCATIVA : SANTUARIO

LOS SIGUIENTES APRENDICES APROBARON SATISFACTORIAMENTE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE CUMPLIENDO CON LA ENTREGA DE TODAS SUS EVIDENCIAS Y TODOS LOS JUICIOS ESTÁN DEBIDAMENTE EVALUADOS EN SOFÍA PLUS.

NUMERO DE IDENTIFICACION	NOMBRE COMPLETO		JUICIO EVALUATIVO
1001915435	ISAAC ABRAHAM	RUIZ FIGUEROA	APROBADO
1002026864	ELKIN DAVID	CRESPO GARCIA	APROBADO
1002028612	CRISTIAN	ROMERO FERRER	APROBADO
1002029214	LEWIS PAUL	SALCEDO LEMUS	APROBADO
1002032374	CAMILA ALEJANDRA	ROJAS MONTOYA	APROBADO
1002032932	MARIA	SOLIS LOPEZ	APROBADO
1002033198	MARIA JULITZA	ESPAÑA REALES	APROBADO
1002033204	MARIA DEL CARMEN	ESPAÑA REALES	APROBADO
1002033222	JESUS ALBERTO	RIVERA MEDINA	APROBADO
1002036448	JESUS ANDRES	WOO OBESO	APROBADO
1002136798	ROYNER JOSE	CAMARGO ALVAREZ	APROBADO
1002158827	JOHN JAIRO	PALLERES DIAZ	APROBADO
1002163094	JESUS ELIAS	VARGAS RUIZ	APROBADO
1002211721	GABRIELA ANDREA	MANOTAS CLAVIJO	APROBADO
1043118954	MARCELO ANTONIO	PERTUZ PEREZ	APROBADO
1043153894	NATALY GISEL	CASTRO MENDOZA	APROBADO
1043160983	JESUS DAVID	CASTRO MORALES	APROBADO
1044601078	ESTEBAN ANDRES	ANAYA DE LA HOZ	APROBADO
1044601786	LUNA ESTHER	FIGUEROA VASQUEZ	APROBADO
1044602804	JESUS MANUEL	CASTRO ARTETA	APROBADO
1044603788	ANDRES FELIPE	VERONA CERA	APROBADO
1044607471	HUMBERTO STEINER	BARRIOS URDANETA	APROBADO
1044608040	JULIAN CARLOS	VIDAL LEON	APROBADO
1045666661	ANYELI JOHANA	VEGA VALDES	APROBADO
1046693539	EMANUEL DE JESUS	SEMACARITT QUINTERO	APROBADO
1047036846	JESUS D	CABRERA VALENCIA	APROBADO
1193578137	VANESSA	TORREGROSA ORTEGA	APROBADO
1193596722	KEVIN STTIVEN	BORRE LORA	APROBADO

SE RELACIONAN LOS APRENDICES QUE DESERTARON DE LA FORMACIÓN

FICHA: 1830278

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SANTUARIO

IDE COLEGIO SANTUARIO 1830278

#	TI	NOMBRE COMPLETO	MOTIVO	
			DESERCION	**RETIRO VOLUNTARIO**
1	1001917362	JOSE DANIEL BARRAZA BRICEÑO	X	
2	1002033859	FRANK GERAR FRIDEBERG LLERENA	X	
3	1002034066	LEIDYS LAURA JIMENEZ GARCIA	X	
4	1007948563	JESUS DAVID BETANCOURT CARRANZA	X	
5	1044600938	YENARY ALEXANDRA LOPEZ ACOSTA	X	

TODAS LAS CERTIFICACIONES DE LOS RETIROS VOLUNTARIOS Y DESERCIONES FUERON EVIADOS VIA CORREO Y EN FISICO A LA LIDER DEL PROGRAMA. SE ACLARA QUE LAS DESERCIONES CORRESPONDEN A APRENDICES QUE CURSARON 10 GRADO EN EL AÑO 2019 EN LA IED LA SALLE Y POR MOTIVOS DIVERSOSONO CONTINUARON EN LA INSTITUCIÓN PARA CURSAR GARADO 11 EN EL AÑO 2020.

FICHA: 2057282

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SANTA BERNARDITA

LOS SIGUIENTES APRENDICES APROBARON SATISFACTORIAMENTE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE CUMPLIENDO CON LA ENTREGA DE TODAS SUS EVIDENCIAS Y TODOS LOS JUICIOS ESTÁN DEBIDAMENTE EVALUADOS EN SOFÍA PLUS.

Identificación	Nombre	APROBADO
TI - 1042240848	ANA ALEJANDRA LEAL CASTILLA	**APROBADO**
TI - 1041691283	ANDRES FELIPE CARRASCAL CABALLERO	**APROBADO**
TI - 1043438420	DANIEL EDUARDO GUERRA SANCHEZ	**APROBADO**
TI - 1007980026	DANIELA MARCELA HERRERA PEREZ	**APROBADO**
TI - 1081906126	DAVID ALBERTO RODRIGUEZ CASTRO	**APROBADO**
TI - 1044212237	DIEGO ARMANDO SILGADO MARTINEZ	**APROBADO**
TI - 1041691059	ELIA ISABEL DE LA CRUZ ORTIZ	**APROBADO**

TI - 1045666641	FERNANDO DAVID DE LA HOZ CARMONA	**APROBADO**
TI - 1043436703	FRANCESCA ISABELA CAICEDO GALLEGO	**APROBADO**
TI - 1046694691	GABRIELA ZULETA CABARCAS	**APROBADO**
TI - 1129536108	GEOVANNA NICOLLE MARTINEZ SANCHEZ	**APROBADO**
TI - 1042850128	GIOVANNI GABRIEL VILLA CAIAFFA	**APROBADO**
TI - 1065868058	HERNANDO DELGADO TARAZONA	**APROBADO**
TI - 1043125595	JARI CAMILA MANJARREZ TOVAR	**APROBADO**
TI - 1043439018	JEAN PIERE CRUZ HURTADO	**APROBADO**
TI - 1043665087	JOSE CARLOS MUÑOZ ISAAC	**APROBADO**
TI - 1047051403	JUAN DAVID CANTILLO LIZCANO	**APROBADO**
TI - 1047034833	JUAN DIEGO PEREZ TAMARA	**APROBADO**
TI - 1047038892	JULIANA PAOLA NEGRETTE RAMOS	**APROBADO**
TI - 1042244349	LUNA SHARICK FLOREZ HERNANDEZ	**APROBADO**
TI - 1041691763	MARIA JOSE RAMIREZ GONZALEZ	**APROBADO**
TI - 1044611433	MARIA JOSE ROJAS HERRERA	**APROBADO**
TI - 1193581308	MEYER JOSUE SIERRA JIMENEZ	**APROBADO**
TI - 1044212590	NATALIA SOFIA DE LIMA GASPAR	**APROBADO**
TI - 1139424620	NESLI BIBIANA QUIJANO CORONADO	**APROBADO**
TI - 1044214445	SEBASTIAN DEIVI HERNANDEZ PEREA	**APROBADO**
TI - 1041691438	SHADIA VANESA SERPA DE MOYA	**APROBADO**
TI - 1129487715	SHARY PAOLA ROA MONSALVE	**APROBADO**
TI - 1043930318	VALENTINA CASTRO GERONIMO	**APROBADO**
TI - 1042242529	VALENTINA PAOLA SANDOVAL CONSUEGRA	**APROBADO**

SE RELACIONAN LOS APRENDICES QUE NO FUERON EVALUADOS:

FICHA: 2057282

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SANTA BERNARDITA

Número de Documento	Nombre y Apellidos	MOTIVO DE LA NO EVALUACIÓN	Estrategias	OBSERVACIONES.	Si no tiene el soporte/informado a la institución educativa por escrito a través de correo electrónico u otros medios.
TI - 1042241187	MELISSA LINEY MENDEZ MOSCARELLA	LA APRENDIZ DESERTO DESDE EL INICIO DE LA FORMACION .			SE ENVIO A COMIENZO DE AÑO LA CARTA CORREESPONDIENTE DE SU RETIRO.

FICHA: 2057368

INSTITUCIÓN EDUCATIVA : TECNICO DE SABANA LARGA

LOS SIGUIENTES APRENDICES APROBARON SATISFACTORIAMENTE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE CUMPLIENDO CON LA ENTREGA DE TODAS SUS EVIDENCIAS Y TODOS LOS JUICIOS ESTÁN DEBIDAMENTE EVALUADOS EN SOFÍA PLUS.

TARJETA DE IDENTIDAD	NOMBRE	APROBADO
1001933892	DANNA PAOLA ESCORCIA DE LA CRUZ	APROBADO
1007124554	ANDRES FELIPE ROA AVILA	APROBADO
1007124903	CRISTIAN DAVID MENDOZA DE LA HOZ	APROBADO
1007891145	MAIKOL JUNIOR CABARCAS NOVA	APROBADO
1042606045	SEBASTIAN JOSE OLIVERA MENDOZA	APROBADO
1042994927	ISABELA MARIA GARCIA LEJARDE	APROBADO
1042995595	ANGEL DE JESUS OLMOS MARTINEZ	APROBADO
1042997181	DAYANA MICHELL PARDO OSPINO	APROBADO
1042998332	CRISTOBAL JULIAN VIZCAINO MERCADO	APROBADO
1043584254	JOLFRAN JOSE ROLON PACHECO	APROBADO

1043584351	YAN CARLOS MARTINEZ IBAÑEZ	APROBADO
1043584728	KELIS YOHANA PALMA NOVA	APROBADO
1043585040	YULEIDYS PATRICIA MENDOZA GOMEZ	APROBADO
1043585432	SOLANYI CABARCAS CABRERA	APROBADO
1043585440	GIAN FRANCO ARIZA BARRAZA	APROBADO
1043585577	JULIANA VIZCAINO BLANCO	APROBADO
1043585693	CAMILO ISAAC ESCORCIA SARMIENTO	APROBADO
1043586182	JESUS DAVID COBA AVILA	APROBADO
1043587671	ROBERTO CARLOS ARIZA MORALES	APROBADO
1043588705	CRISTINA MARIA ROA DIAZ	APROBADO
1045227318	DIEGO ANDRES SUAREZ PEREZ	APROBADO
1048267815	ELTON SMITH DE LA HOZ PULIDO	APROBADO
1084450358	KLEYNER DANIEL SOLANO DURANGO	APROBADO
1193054960	YEFERSON ALFONSO PADILLA PADILLA	APROBADO
1193066191	CRISTIAN DAVID ROA CORONADO	APROBADO

SE RELACIONAN LOS APRENDICES QUE SE QUE NO FUERON EVALUADOS

FICHA: 2057368

INSTITUCIÓN EDUCATIVA : TECNICO DE SABANA LARGA

Número de Documento	Nombre y Apellidos	Motivo de la deserción	Estrategias	Soporte de la deserción enviada por la Institución Educativa.	Si no tiene el soporte/informado a la institución educativa por escrito a través de correo electrónico u otros medios.
1007125116	BRAYAN RAFAEL VIZCAINO GUTIERREZ	NO ESTUVIERON EN LA FORMACION VIRTUAL	NINGUNA, PORQUE NUNCA ESTUVIERON EN MI FORMACIÓN		
1042995209	JOSE MANUEL MERCADO AREVALO	NO ESTUVIERON EN LA FORMACION VIRTUAL	NINGUNA, PORQUE NUNCA ESTUVIERON EN MI FORMACIÓN		

1043584147	BELSY LILIANA TORRENEGRA RUIZ	NO ESTUVIERON EN LA FORMACION VIRTUAL	NINGUNA, PORQUE NUNCA ESTUVIERON EN MI FORMACIÓN		
1043584210	JISRAEL DE LOS REYES GOMEZ	NO ESTUVIERON EN LA FORMACION VIRTUAL	NINGUNA, PORQUE NUNCA ESTUVIERON EN MI FORMACIÓN		
1043584574	CARLOS ANDRES SALAS ACUÑA	NO ESTUVIERON EN LA FORMACION VIRTUAL	NINGUNA, PORQUE NUNCA ESTUVIERON EN MI FORMACIÓN		
1043586140	ANGELLA MARIA GOMEZ MARCHENA	NO ESTUVIERON EN LA FORMACION VIRTUAL	NINGUNA, PORQUE NUNCA ESTUVIERON EN MI FORMACIÓN		
1043586459	SANTIAGO DANIEL FLOREZ AHUMADA	NO ESTUVIERON EN LA FORMACION VIRTUAL	NINGUNA, PORQUE NUNCA ESTUVIERON EN MI FORMACIÓN		

SE ORIENTARON PROCESOS DE FORMACIÓN A TRAVÉS DE PLATAFORMAS VIRTUALES Y OTRAS REDES SOCILES COMO FUERON FACEBOOK, ZOOM, GOOGLE MEET, WHATSAPP, CORREOS ELECTRONICO Y MENBSAJES DE TEXTO; ESTO DEBIDO A LA PRECARIEDAD EN LA CONECTIVIDAD CON ALGUNOS APTRENDICES. SE UTILIZARON ESTRATEGIAS AUDIOVISUALES COMO VIDEOS, DINAMICAS, GRAFICOS, PASATIEMPOS COMO CRUCIGRAMAS Y SOPAS DE LETRA, ENTRE OTROS.

LOS PROGRAMAS SE DESARROLLARON CON ALTO GRADO DE COMPROMISO DE ACUERDO AL GANT SUMINISTRADO.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Previa revisión de las obligaciones que constituyen el objeto del contrato se determina que: el contratista cumplió con llevar los documentos y evidencias de acuerdo con los parámetros establecidos y Registrar en los aplicativos del SENA lo relacionado con el proceso formativo durante el proceso de ejecución del contrato. Frente a la presentación de informes mensuales, cuenta de cobro y pago de la Seguridad Social, todo fue recibido dentro de los tiempos establecidos y conforme a la normatividad aplicable al tema.

SANCIONES: SI___ NO: XX

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI: XX NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE: BUENO__XX REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ARMANDO JOSE PASCO PEÑA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

FECHA INICIAL: 01/12/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 05/12/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2057282 - ASESORIA COMERCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MONITOREAR AL CLIENTE DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Prospectar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de ventas
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	VENDER PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y OBJETIVOS COMERCIALES.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2057368 - ASESORIA COMERCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MONITOREAR AL CLIENTE DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Prospectar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de ventas
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	VENDER PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y OBJETIVOS COMERCIALES.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	8,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	28,90

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: ARMANDO JOSE PASCO PEÑA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ARMANDO JOSE PASCO PEÑA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

FECHA INICIAL: 03/02/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 05/12/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 1830278 - VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IDENTIFICAR LOS COMPORTAMIENTOS DEL MERCADO SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN Y TENDENCIAS DEL ENTORNO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	NEGOCIAR PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGÚN CONDICIONES DEL MERCADO Y POLÍTICAS DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANEAR ACTIVIDADES DE MERCADEO QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CLIENTES Y A LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR LA EXHIBICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TENIENDO EN CUENTA SUS CARACTERÍSTICAS Y EL ESTILO DE EXHIBICIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROYECTAR EL MERCADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LA OFERTA Y LA DEMANDA DEL PRODUCTO O SERVICIO CON EL APOYO DE SOFTWARE ESPECIALIZADO Y LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE PRONÓSTICO, PARA IDENTIFICAR EL POTENCIAL DE MERCADO Y CAPACIDAD DE VENTAS DE LA EMPRESA SEGÚN POLÍTICA EMPRESARIAL.

DETERMINAR LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LOS REPORTES DE PRECIOS, EN LA DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO, SEGÚN TIPOS DE MERCADOS Y DE PRODUCTOS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE MÉTODOS DE FIJACIÓN PRECIOS.

IDENTIFICAR SEGMENTOS DE MERCADO TENIENDO EN CUENTA SU DIMENSIÓN Y COBERTURA, EN EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE SEGMENTACIÓN CON EL APOYO DE SOFTWARE ESPECIALIZADO DE ACUERDO CON TIPOS DE PRODUCTO Y POBLACIÓN ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE SEGMENTACIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 293,40

FICHA DE APRENDIZAJE: 2107786 - TÉCNICAS EN VENTAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR NEGOCIACIÓN CON LOS PROVEEDORES Y CLIENTES, SEGÚN LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DEFINIR LAS TÉCNICAS DE VENTAS EN LA NEGOCIACIÓN, DE ACUERDO A LOS PERFILES DE LOS CLIENTES.REALIZAR EL PROCESO DE LA VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SIGUIENDO PROCEDIMIENTOS PARA NEGOCIAR UN PRODUCTO O SERVICIO EN UN MERCADO ESPECÍFICO.DESARROLLAR PLAN DE CIERRE DE VENTAS PARA APLICARLOS EN LA NEGOCIACIÓN CON LOS CLIENTES.EVALUAR EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, TENIENDO EN CUENTA, LAS CONDICIONES DEL MERCADO Y

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2123502 - EXHIBICION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LOS PRODUCTOS EN EL PUNTO DE VENTA SEGÚN PLAN PROMOCIONAL Y ACUERDO COMERCIAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR TÉCNICAS DE EXHIBICIÓN, PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN, TENIENDO EN CUENTA EL PRODUCTO, EL CONSUMIDOR Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO.

EVALUAR LA EFECTIVIDAD DE LA EXHIBICIÓN, DE ACUERDO CON INDICADORES DE VENTAS E INVENTARIOS.

IDENTIFICAR EL PROCESO DE LA EXHIBICIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL PUNTO DE VENTA, DE ACUERDO CON LAS ESTRATEGIAS PLANTEADAS EN EL PLAN PROMOCIONAL.

IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA EN LA EXHIBICIÓN, CON BASE EN LOS RESULTADOS DE VENTAS DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2070198 - ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ATENDER AL CLIENTE A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS Y APLICATIVOS DISPONIBLES TENIENDO EN CUENTA LOS PROTOCOLOS Y NECESIDAD DEL MISMO.

IDENTIFICAR LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE PERSONALIZADO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS Y ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN.

SOLUCIONAR EL REQUERIMIENTO DEL CLIENTE SEGÚN PRINCIPIOS ÉTICOS E INSTITUCIONALES.

VALORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE SERVICIO AL CLIENTE SEGÚN LA SATISFACCIÓN EVIDENCIADA POR EL CLIENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	2057282 - ASESORIA COMERCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MONITOREAR AL CLIENTE DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Prospectar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de ventas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. SELECCIONAR LOS CRITERIOS PARA LA CARACTERIZACIÓN DE CLIENTES POTENCIALES DE ACUERDO CON SEGMENTO DE MERCADO 48H

2. PROSPECTAR CLIENTES POTENCIALES SEGÚN EL PRODUCTO O SERVICIO DE LA ORGANIZACIÓN 144H

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	VENDER PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y OBJETIVOS COMERCIALES.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	493,50

FICHA DE APRENDIZAJE: 1830177 - VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IDENTIFICAR LOS COMPORTAMIENTOS DEL MERCADO SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN Y TENDENCIAS DEL ENTORNO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	NEGOCIAR PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGÚN CONDICIONES DEL MERCADO Y POLÍTICAS DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANEAR ACTIVIDADES DE MERCADEO QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CLIENTES Y A LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR LA EXHIBICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TENIENDO EN CUENTA SUS CARACTERÍSTICAS Y EL ESTILO DE EXHIBICIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROYECTAR EL MERCADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LA OFERTA Y LA DEMANDA DEL PRODUCTO O SERVICIO CON EL APOYO DE SOFTWARE ESPECIALIZADO Y LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE PRONÓSTICO, PARA IDENTIFICAR EL POTENCIAL DE MERCADO Y CAPACIDAD DE VENTAS DE LA EMPRESA SEGÚN POLÍTICA EMPRESARIAL.

DETERMINAR LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LOS REPORTES DE PRECIOS, EN LA DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO, SEGÚN TIPOS DE MERCADOS Y DE PRODUCTOS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE MÉTODOS DE FIJACIÓN PRECIOS.

IDENTIFICAR SEGMENTOS DE MERCADO TENIENDO EN CUENTA SU DIMENSIÓN Y COBERTURA, EN EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE SEGMENTACIÓN CON EL APOYO DE SOFTWARE ESPECIALIZADO DE ACUERDO CON TIPOS DE PRODUCTO Y POBLACIÓN ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE SEGMENTACIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 460,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 2057368 - ASESORIA COMERCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MONITOREAR AL CLIENTE DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Prospectar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de ventas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. SELECCIONAR LOS CRITERIOS PARA LA CARACTERIZACIÓN DE CLIENTES POTENCIALES DE ACUERDO CON SEGMENTO DE MERCADO 48H

2. PROSPECTAR CLIENTES POTENCIALES SEGÚN EL PRODUCTO O SERVICIO DE LA ORGANIZACIÓN 144H

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	VENDER PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y OBJETIVOS COMERCIALES.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 207,30

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 1575,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/04/2020	17/04/2020	DESARROLLO CURRICULAR	88,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 88,00

INSTRUCTOR: ARMANDO JOSE PASCO PEÑA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS